

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

22877 *Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance establecido en la disposición final cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 3/2013, de 4 de junio de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y en el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto por el que se aprueba su Estatuto Orgánico.

Esta Comisión resuelve anunciar la convocatoria para proveer los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, por el procedimiento de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos y que se relacionan en el anexo I a la presente resolución.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Registro General calle Barquillo, 5, 28004 Madrid), en el modelo de instancia que figura como anexo II. Se presentarán a través de la sede electrónica de la CNMC: <https://sede.cnmc.gob.es/>, o en cualquiera de los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes acompañarán a la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se estime oportuno

poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Las solicitudes presentadas se valorarán por el órgano correspondiente del que dependa la plaza convocada, para informe que será elevado a la Presidenta de la CNMC.

Sexta.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 5 de noviembre de 2025.—La Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, P. D. (Resolución de 29 de abril de 2021), la Secretaria General, Teresa Hernández Guerra.

ANEXO I
Relación de puestos

N.º de orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot	Nivel	C. específico – Euros	Localidad	Adscripción		Méritos
							AD	GR	
		Gabinete							
1	5565511	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en diseño de estrategias en el área internacional. – Experiencia en la representación de España en organismos internacionales. – Experiencia en la elaboración de discursos de alto nivel combinando conocimientos de competencia con los condicionamientos geopolíticos a nivel internacional. – Conocimiento de las principales tendencias internacionales en materia de competencia. – Experiencia en elaboración de notas, intervenciones y preparación de eventos y reuniones tanto en materia de competencia como en la de sectores regulados.
		Departamento de Promoción de la Competencia							
2	5692666	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en elaboración de estudios, informes y análisis en materia de promoción de la competencia. – Experiencia en actividades de divulgación, como ponente en conferencias o publicación de artículos, relacionadas con la promoción de la competencia. – Conocimientos sobre análisis económico y regulatorio basado en los principios de competencia y regulación económica eficiente y sobre derecho de la competencia.
		Dirección de Energía							
3	5569869	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en la ordenación, regulación, elaboración de informes y análisis en materia del sector eléctrico en general. – Experiencia en elaboración de Circulares y resoluciones en asuntos relacionados con el acceso y conexión de la demanda a las redes de electricidad. – Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo sobre acceso y conexión las redes eléctricas con otros organismos administrativos y entidades dentro del sector eléctrico. – Experiencia en elaboración de informes sobre propuestas normativas presentadas por otras administraciones en materia de redes de energía eléctrica. – Experiencia en la elaboración de respuestas a consultas y conflictos relativas al acceso y conexión de las redes de instalaciones de demanda.

N.º de orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot	Nivel	C. específico – Euros	Localidad	Adscripción		Méritos
							AD	GR	
		Secretaría del Consejo							
		Asesoría Jurídica							
4	5692651	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en la instrucción de procedimientos administrativos en materia de regulación audiovisual y de telecomunicaciones. – Conocimiento demostrable del Reglamento (UE) 2022/2065 de Servicios Digitales y normativa conexas. – Experiencia en el análisis jurídico de normas y actos administrativos necesario para la interposición de recursos contencioso-administrativos en materia de unidad de mercado y de regulación audiovisual. – Experiencia en la representación de España en grupos de trabajo de la UE.
5	2263486	Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta	1	29	23.597,14	Madrid.	A1	A1	– Experiencia en el asesoramiento jurídico en materias relativas a la defensa y la promoción de la competencia. – Conocimientos y experiencia en la tramitación de expedientes administrativos. – Conocimientos y experiencia en el análisis, valoración y aplicación de sentencias nacionales y europeas relativas a la actuación de autoridades de competencia. – Conocimientos en materia de derecho de la competencia.
		Dirección de Competencia							
6	5310160	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en el análisis jurídico y económico de expedientes sancionadores y de control de concentraciones previstos en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la preparación de intervenciones en materia de competencia para foros nacionales e internacionales. – Experiencia en coordinación y participación en grupos internacionales y/o europeos con Autoridades nacionales de defensa de la competencia. – Experiencia en inspecciones por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia tanto en su ejecución como en su coordinación.
		Subdirección de Sociedad de la Información							
7	5795420	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en coordinación de expedientes de control de concentraciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la participación en grupos internacionales y/o europeos con Autoridades nacionales de defensa de la competencia. – Experiencia en la participación y coordinación de inspecciones por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia.
8	4712106	Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	23.597,14	Madrid.	A4	A1	– Experiencia en la instrucción y coordinación, en el marco de la Ley de Defensa de la Competencia, de expedientes sancionadores en el sector digital, de la propiedad industrial e intelectual, de las comunicaciones electrónicas, audiovisual y de la publicidad, automovilístico y transporte ferroviario. – Experiencia en la instrucción y coordinación, en el marco de la Ley de Defensa de la Competencia, de expedientes de concentraciones en el sector digital, de la propiedad industrial e intelectual, de las comunicaciones electrónicas, audiovisual y de la publicidad, automovilístico y transporte ferroviario. – Experiencia en la participación en inspecciones por posibles infracciones previstas en la Ley de Defensa de la Competencia.

N.º de orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot	Nivel	C. específico – Euros	Localidad	Adscripción		Méritos
							AD	GR	
9	5795419	Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta	1	29	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en la instrucción y coordinación, en el marco de la Ley de Defensa de la Competencia, de expedientes sancionadores, de control de concentraciones y de informaciones reservadas y diligencias previas, en el sector digital, de la propiedad industrial e intelectual, de las comunicaciones electrónicas, audiovisual y de la publicidad. – Experiencia en la elaboración de informes sobre el Reglamento (UE) 2022/1925 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de septiembre de 2022 sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y en la participación en grupos de trabajo comunitarios sobre dicho Reglamento.
		Subdirección de Industria y Energía							
10	4598454	Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta	1	29	23.597,14	Madrid.	A4	A1	– Experiencia en la coordinación de expedientes sancionadores por infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la coordinación de informaciones reservadas y diligencias previas por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la participación y coordinación de inspecciones por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la coordinación de la elaboración de informes en el marco del art 21.2 de la Ley 3/2013 de creación de la CNMC.
11	5692671	Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta	1	29	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en la coordinación y participación de expedientes sancionadores por infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la participación y coordinación de inspecciones por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la participación en grupos internacionales y/o europeos con autoridades de defensa de la competencia. – Experiencia en la participación y coordinación de la elaboración de informes en el marco del art 21.2 de la Ley 3/2013 de creación de la CNMC.
12	2941053	Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta	1	29	23.597,14	Madrid.	A4	A1	– Experiencia en la coordinación de expedientes de control de concentraciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en la coordinación de procedimientos sancionadores en el marco de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. – Experiencia en la participación en inspecciones por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia.
		<i>Dirección de Competencia</i>							
13	5795422	Inspector/Inspectora Jefe de Competencia	1	28	23.597,14	Madrid.	AE	A1	– Experiencia en instrucción de expedientes sancionadores relativos a conductas restrictivas de la competencia en el sector servicios. – Experiencia en instrucción de informaciones reservadas y diligencias previas por posibles infracciones previstas en la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. – Experiencia en instrucción de expedientes en materia de concentraciones, particularmente en el sector servicios. – Experiencia en la participación en reuniones y grupos de trabajo comunitarios en el ámbito de la defensa de la competencia. – Experiencia en la preparación de inspecciones domiciliarias en materia de defensa de la competencia.

N.º de orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot	Nivel	C. específico – Euros	Localidad	Adscripción		Méritos
							AD	GR	
		Vicepresidencia							
14	5298211	Secretario/Secretaria	1	17	8.488,76	Madrid.	AE	C1/C2	– Experiencia en la gestión de agenda, coordinación de reuniones y viajes – Manejo y control de bases de datos de expedientes de competencia y de regulación, tratamiento de textos y hojas de cálculo. – Seguimiento de los expedientes: plazos, recopilación de documentación. – Tramitación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización en aplicación del Real Decreto 462/2002, de 24 de marzo.
		Secretaría del Consejo							
15	2573934	Secretario/Secretaria de Consejero	1	17	8.488,76	Madrid.	AE	C1/C2	– Experiencia en la gestión de agenda, coordinación de reuniones y viajes. – Manejo y control de bases de datos de expedientes de competencia y de regulación, tratamiento de textos y hojas de cálculo. – Seguimiento de los expedientes: plazos, recopilación de documentación. – Tramitación de las comisiones de servicio con derecho a indemnización en aplicación del Real Decreto 462/2002, de 24 de marzo.

AE: Administración del Estado.
A1: Administración del Estado y Autonómica.
A4: Otras Administraciones.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico:	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha.....(Boletín Oficial del Estado de)
para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/*UNIDAD/OOAA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

Ena.....de.....de 20...
(lugar, fecha y firma)

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA.
Calle Barquillo, 5. 28004 Madrid.